

Nº 255/SEC/17

Valparaíso, 12 de diciembre de 2017.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que crea la Defensoría de los Derechos de la Niñez, correspondiente al Boletín Nº 10.584-07.

Hago presente a Vuestra Excelencia que dicha proposición, en lo referente a los incisos primero y sexto del artículo 13 de la iniciativa legal, fue aprobada por 30 votos a favor, de un total de 36 senadores en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado